

FALLO Y RESOLUCIÓN DE ADJUDICACIÓN
LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL CON CONCURRENCIA DE COMITÉ
LPLCC-01/2017
"SUMINISTRO Y APLICACIÓN DE PINTURA"
(Sistema de Evaluación Binario)

En la ciudad de Guadalajara, Jal. a los 12 doce días del mes de Septiembre del año 2017, siendo las 10:00 horas, en la Sala de Juntas Madre Teresa de Calcuta, ubicado Av. Alcalde No. 1220, en la colonia Miraflores, se reunieron en la Sexta Sesión Extraordinaria los miembros del Comité de adquisiciones mismos que firman al calce, a efecto de emitir el fallo de la **Licitación Pública Local con Concurrencia de Comité LPLCC-01/2017 "SUMINISTRO Y APLICACIÓN DE PINTURA"**, de conformidad con los artículos 66 y 67 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios (en adelante, La Ley), artículo 69 del Reglamento de la citada Ley, se hace la siguiente relación de:

ANTECEDENTES

- 1.- Con fecha 25 veinticinco del mes de agosto del año 2017, en cumplimiento al artículo 60 de La Ley, fue publicada la convocatoria correspondiente a la Licitación **LPLCC-01/2017 "SUMINISTRO Y APLICACIÓN DE PINTURA"**.
- 2.- El día 31 treinta y uno del mes de agosto del año 2017, se fijó como fecha para desahogo de la Junta Aclaratoria correspondiente al presente proceso de adquisición, conforme al punto 3 de las bases y el artículo 63 de La Ley, dirigiendo y desahogando la misma el Lic. Héctor Manuel Montes Guerrero, Director de Recursos Materiales, representante de la Unidad Centralizada de Compras, y el Ing. Jesús Armando Flores, Jefe del Departamento de Mantenimiento, como representante del área requirente, en la que no hubo preguntas ni asistencia de Licitantes.
- 3.- Con fecha 05 cinco del mes de septiembre del año 2017 y como parte del proceso de adquisición, fueron presentadas y aperturadas las propuestas de los licitantes interesados, ante la presencia del comité de adquisiciones, evento que se desarrolló de acuerdo a los hechos asentados en el acta correspondiente, presentado propuestas los siguientes licitantes:

1. **EDIFICACIÓN ARMONIA RESIDENCIAL SA DE CV**
2. **MATERIALES DE AGUA BLANCA INDUSTRIAL SA DE CV**
3. **VIDRAL SA DE CV**
4. **BIECH CONSTRUCCIONES SA DE CV**

Vistos los antecedentes dentro del proceso de licitación que nos ocupa, se exponen los siguientes:

CONSIDERANDOS

Una vez analizadas y revisadas las propuestas técnicas y económicas, y conforme al Dictamen realizado por el Ing. Jesús Armando Flores, Jefe del Departamento de Mantenimiento, siendo ésta el área requirente, a continuación se exponen las mismas para un mejor proveer, identificando los aspectos técnicos y económicos requeridos por la convocante en las bases del proceso **LPLCC-01/2017 "SUMINISTRO Y APLICACIÓN DE PINTURA"**.

ASPECTOS TÉCNICOS				LICITANTES							
				EDIFICACIÓN ARMONIA RESIDENCIA SA DE CV		MATERIALES DE AGUA BLANCA INDUSTRIAL SA DE CV		VIDRAL SA DE CV		BICH CONSTRUCCIONES SA DE CV	
FAJEDA	CANTIDAD	UNIDAD	ESPECIFICACIONES DE LOS BIENES O SERVICIOS SOLICITADOS	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE
1	12,800	METROS	SUMINISTRO Y APLICACIÓN DE PINTURA VINILICA DE PRIMERA CALIDAD "SEÑALANDO MARCA Y MODELO A UTILIZAR" COLORES A UTILIZAR (DEFINIR POR DEPENDENCIA) A DOS MANOS EN MUROS Y PLAFONES INTERIORES, ALTURA MAYOR A 6 MTS. INCLUYE: PREPARACIÓN DE LA SUPERFICIE, SE PROTEGERÁN LOS MUEBLES, EQUIPOS Y PISO CON PLASTICO Y/O LONAS, PARA NO OCASIONARLES NINGUN DETERIORO DURANTE LOS TRABAJOS, MOVIMIENTO DEL MOBILIARIO SI SE REQUIERE, HERRAMIENTA, MATERIALES, TORRES, ESCALERAS, ANDAMIOS Y MANOBRAS DE SEGURIDAD, RESANES, LIMPIEZA DE LAS AREAS, SE SOLICITA GARANTIA MINIMO DE 1 AÑO.	X		X		X		X	
2	1,500	METROS	SUMINISTRO Y APLICACIÓN DE PINTURA ESMALTE O EQUIVALENTE DE PRIMERA CALIDAD "SEÑALANDO MARCA Y MODELO A UTILIZAR", EN VENTANAS DE HERRERIA PINTADA POR AMBOS LADOS. INCLUYE: PREPARACIÓN DE LA SUPERFICIE, DOS MANOS DE PINTURA, Y LIMPIEZA. SE SOLICITA GARANTIA MINIMO DE 1 AÑO.	X		X		X		X	

ASPECTOS ECONÓMICOS				LICITANTES							
				EDIFICACIÓN ARMONIA RESIDENCIA SA DE CV		MATERIALES DE AGUA BLANCA INDUSTRIAL SA DE CV		VIDRAL SA DE CV		BICH CONSTRUCCIONES SA DE CV	
FAJEDA	CANTIDAD	UNIDAD	ESPECIFICACIONES DE LOS BIENES O SERVICIOS SOLICITADOS	PRECIO UNITARIO	IMPORTE	PRECIO UNITARIO	IMPORTE	PRECIO UNITARIO	IMPORTE	PRECIO UNITARIO	IMPORTE
1	12,800	METROS	SUMINISTRO Y APLICACIÓN DE PINTURA VINILICA DE PRIMERA CALIDAD "SEÑALANDO MARCA Y MODELO A UTILIZAR" COLORES A UTILIZAR (DEFINIR POR DEPENDENCIA) A DOS MANOS EN MUROS Y PLAFONES INTERIORES, ALTURA MAYOR A 6 MTS. INCLUYE: PREPARACIÓN DE LA SUPERFICIE, SE PROTEGERÁN LOS MUEBLES, EQUIPOS Y PISO CON PLASTICO Y/O LONAS, PARA NO OCASIONARLES NINGUN DETERIORO DURANTE LOS TRABAJOS, MOVIMIENTO DEL MOBILIARIO SI SE REQUIERE, HERRAMIENTA, MATERIALES, TORRES, ESCALERAS, ANDAMIOS Y MANOBRAS DE SEGURIDAD, RESANES, LIMPIEZA DE LAS AREAS, SE SOLICITA GARANTIA MINIMO DE 1 AÑO.	54.20	693,760.00	40.80	640,000.00	66.50	842,240.00	69.53	889,984.00
2	1,500	METROS	SUMINISTRO Y APLICACIÓN DE PINTURA ESMALTE O EQUIVALENTE DE PRIMERA CALIDAD "SEÑALANDO MARCA Y MODELO A UTILIZAR", EN VENTANAS DE HERRERIA PINTADA POR AMBOS LADOS. INCLUYE: PREPARACIÓN DE LA SUPERFICIE, DOS MANOS DE PINTURA, Y LIMPIEZA. SE SOLICITA GARANTIA MINIMO DE 1 AÑO.	51.80	90,132.00	61.00	91,600.00	79.50	119,250.00	87.00	130,500.00
SUBTOTAL				763,892.00		731,500.00		961,490.00		1,020,484.00	
IVA				125,422.72		117,040.00		153,208.40		153,277.44	
TOTAL				889,314.72		848,540.00		1,114,698.40		1,173,761.44	

LGC

ASPECTOS ADMINISTRATIVOS			LICITANTES							
			EDIFICACIÓN ARMONIA RESIDENCIA SA DE CV		MATERIALES DE AGUA BLANCA INDUSTRIAL SA DE CV		VIDRAL SA DE CV		BICH CONSTRUCCIONES SA DE CV	
NUMERO	DOCUMENTOS		CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE
1	ANEXO 5 (PROPUESTA TÉCNICA)		X		X		X		X	
2	ANEXO 8 (INTERVENIR EN ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS)		X		X		X		X	
3	ANEXO 4 (ACREDITACIÓN)		X		X		X		X	
4	CARTA DE NOMBRAMIENTO DE PARTICIPACIÓN		X		X		X		X	
5	ANEXO 9 (CARTA DE DECLARACIÓN DE INTEGRIDAD)		X		X		X		X	
6	ANEXO 6 (OFERTA ECONÓMICA)		X		X		X		X	

H.P.T

FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL CON CONCUERENCIA DE COMITÉ
LPLCC-01/2017 "SUMINISTRO Y APLICACIÓN DE PINTURA".

RESULTANDO

PRIMERO.- Con base en el dictamen y una vez considerados todos los documentos que integran el expediente del proceso de adquisición identificado como **LPLCC-01/2017 "SUMINISTRO Y APLICACIÓN DE PINTURA"** se resuelve adjudicar en forma íntegra las partidas 1 y 2, al licitante **MATERIALES DE AGUA BLANCA INDUSTRIAL SA DE CV.**, hasta por un monto de \$ **848,540.00** (Ochocientos cuarenta y ocho mil quinientos cuarenta pesos 00/100 M.N.); toda vez que su propuesta cumple con todos los requerimientos técnicos y administrativos solicitados en bases, además de ser la oferta que ofrece el precio más bajo y las mejores condiciones en cuanto a calidad, financiamiento, oportunidad y demás circunstancias pertinentes para el Sistema DIF Jalisco, lo anterior con fundamento en el artículo 67 de la Ley.

SEGUNDA.- A los Licitantes que no se les adjudico la(s) partida(s) cotizada(s), es en razón de que sus precios fueron superiores al del adjudicado, a pesar de haber cumplido con los aspectos técnicos requeridos.

TERCERA.- En caso de incumplimiento en la entrega de los bienes y servicios, se hará acreedor a cubrir como pena convencional lo señalado en el apartado en el punto 21 de las Bases que rigen el presente proceso.

CUARTA.- Las condiciones de pago por parte del organismo serán como se indica en el punto 18 de la convocatoria.

QUINTA.- Para efectos de notificación a partir de esta fecha se pone a disposición de los licitantes, una copia del acta y del dictamen y se fija un ejemplar en: Av. Alcalde 1220, col. Miraflores, Guadalajara, Jalisco, primer piso, en la Unidad Centralizada de Compras. Este procedimiento sustituye a la notificación personal.

SEXTA.- Para constancia y a fin de que surta los efectos legales que le son inherentes, a continuación firman el presente documento las personas que intervinieron en este acto de adjudicación, siendo las 10:05 hrs, firmando al margen y al calce los que en ella intervinieron.

Melanea Orozco

LIC. MELANEA LEONOR OROZCO LLAMAS
PRESIDENTA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES.

H
LIC. HÉCTOR MANUEL MONTES GUERRERO
SECRETARIO EJECUTIVO Y TÉCNICO DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES

Lizana García Caballero
LIC. LIZANA GARCÍA CABALLERO

VOCAL EN REPRESENTACIÓN DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO E INTEGRACIÓN SOCIAL



LIC. ADOLFO GAMEZ ESTRADA

VOCAL EN REPRESENTACIÓN DE LA CAMARA NACIONAL DE COMERCIO, SERVICIOS Y
TURISMO DE GUADALAJARA, AC.



LIC. MARÍA FABIOLA RODRÍGUEZ NAVARRO

VOCAL EN REPRESENTACIÓN DEL CONSEJO COORDINADOR DE JOVENES
EMPRESARIOS DEL ESTADO DE JALISCO, AC.



LIC. ESTELA GUTIERREZ ARREGUIN

VOCAL EN REPRESENTACIÓN DE LA SECRETARÍA DE PLANEACIÓN, ADMINISTRACIÓN Y
FINANZAS



SRA. ROSA MARIA NAVÁ CAZARES

VOCAL EN REPRESENTACIÓN DEL CONSEJO NACIONAL DE COMERCIO EXTERIOR AC.



M. EN D. FRANCISCO ALONSO MORENO MUÑOZ
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE ACUERDOS Y ASUNTOS JURÍDICOS



ING. JESUS ARMANDO FLORES
JEFE DE MANTENIMIENTO